

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**SOLICITO: INFORME
ESCALAFONARIO**

llave, 23 de mayo del 2024

**SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL EL COLLAO**

Yo, **Antonieta Rosa Diaz Melo** identificada/o con DNI N° 01319410, con domicilio en el Jr. Juan Santos N° 164, Distrito de Puno, número de celular 951634308, Correo electrónico: dimeanrro@hotmail.com ante Ud. me presento y expongo:

Que habiéndose aprobado la Resolución Viceministerial N.º 042-2022-MINEDU la cual resuelve derogar la Norma Técnica aprobada por la RVM N° 245-2019-MINEDU y modificada por la RVM N° 212-2021. Asimismo, Aprueba la normativa denominada «Disposiciones para la reasignación y permuta de los profesores en el marco de la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento», es que solicito EL INFORME ESCALAFONARIO requisito indispensable, para participar en el proceso de reasignación 2024.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud. señora directora, atender a mi petición por ser justa.

